

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

20495 *Resolución de 20 de diciembre de 2011, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 251, de 2 de diciembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciocho plazas de Auxiliar-Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 235, de 30 de noviembre de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andújar, 20 de diciembre de 2011.—El Alcalde-Presidente, Jesús Estrella Martínez.